

ACTA No. 98

Acta de la Sesión Ordinaria No. 98 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 28 de setiembre del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien procede

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambroner
Yaxine María Arias Núñez
Walter Esteban Bello Villalobos
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Directorio ejecutivo
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal.

Concejales propietarios ausente:
Sigrid Fonseca González
Bran Alexander Badilla Suárez
Mario Vargas Castro

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 95, 96 y 97.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales propietarios y cinco Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 98 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias, no se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietario el Concejal Walter Bello, tampoco se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 95, 96 y 97.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 95 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 95 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 96 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 96 se da por aprobada.

Inciso c: Se procede a la revisión del acta No. 97 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 97 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

***Reunión con Eduardo Martínez y Adriana Méndez.
Jueves 23 de setiembre de 2021
Tema: Plan Cultura y Política Cantonal 2024***

Para dar inicio al desarrollo de Plan Cultural, en continuación con el trabajo del año 2021 en el cual se habían identificado algunos actores culturales y se realizó el diagnóstico. Se trabajará en 6 sesiones dos presenciales y 4 virtuales. La ruta del Plan se trabajará con una matriz que permita ser utilizada para futuros proyectos de beca taller. Se iniciará este proceso en la primera semana de octubre.

***Sesión extraordinaria No. 124, Municipalidad de Puntarenas.
Lunes 27 de setiembre de 2021
Presentación del dictamen de Comisión y aprobación del presupuesto.***

Se realiza la sesión extraordinaria a las 4:15 p.m., se presenta el dictamen de comisión el cual recomienda la aprobación parcial del presupuesto, y por votación unánime se aprueba.

***Sesión ordinaria, Municipalidad de Puntarenas
Lunes 27 de setiembre de 2021***

Asuntos relevantes:

Se ratifica la sesión extraordinaria No. 124, la cual es la correspondiente a la aprobación del presupuesto, donde modifican ingresos y egresos. Esto podría provocar la improbación del mismo.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 111-021 de la Supervisión del Circuito 06, Santa Elena en la que presentan las ternas para el nombramiento de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 112-021 de la Supervisión del Circuito 06, Santa Elena en la que presentan las ternas para el nombramiento de tres miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, se aclara que dentro de la documentación están pendientes las constancias de antecedentes penales de 4 de los candidatos.

Los señores Concejales destacan que no pueden tomar el acuerdo en firme porque no se cuenta con el quórum, ya que dos de los Concejales tendrían que inhibirse en la votación

de este acuerdo, por lo tanto, se delega a la secretaria municipal comunicar a la directora de la institución que se retomará en la siguiente sesión y que aporten los documentos faltantes.

Inciso c: Se recibe nota de vecinos de Los Llanos en la que reiteran la solicitud de declaratoria de calle pública al tramo que va del frente de Gasolinera El Tubú a la entrada a Finca Las Américas. Ya habían planteado la solicitud y adjuntan una copia y no se les ha dado resolución.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que por el tipo de trabajo se requiere información técnica hacer oficio justificado, pero la Ingeniera ha estado con otros proyectos y no es un tema de tomar a la ligera.

La Síndica Yadira Trejos solicita se elabore un informe o se indique que está en proceso de estudios y lo envíe al Concejo para dar respuesta a los vecinos.

Inciso d: Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras de construcciones de setiembre del 2021. Se envió en forma digital a los señores Concejales

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Puesta punto mecanizada: Se continúa trabajando en la limpieza de cunetas en la ruta 044 (San Luis), además se continúa con la construcción de cabezales en la misma ruta. También se trabaja en la colocación de lastre en el camino de los Llanos hacia el CECUDI.
 2. La maquinaria municipal continúa trabajando en colocación y sustitución de alcantarillado en San Luis.
- Se continúa trabajando en los preparativos de la visita el señor Presidente de la Republica para firma de la Ley de Cantonato de Monteverde. Actividad que se realizará el miércoles 29 de setiembre
- Se continúa trabajando en el plan de comunicaciones de las diferentes comisiones ambientales. Se grabaron videos de concejales y comisiones.
- Se continúa con las sesiones de trabajo del Plan Vial Quinquenal.
- Continuamos recibiendo el taller de Ordenamiento Territorial impartido por el IFAM.
- Se está coordinando las actividades a realizar, para recibir al Sr. Embajador de Israel (06 de octubre 2021) al medio día. Ellos nos donarán cuatro contenedores de botellas plásticas para reciclar.

- Se realizaron los cambios solicitados por parte de Puntarenas a la documentación del presupuesto ordinario 2022 y se tomaron los acuerdos necesarios, incluyendo el acuerdo de acogerse al Plan de Desarrollo Humano Local de Puntarenas 2021-2031.
- Se tuvo una reunión con el señor Vicepresidente del AYA, el señor don Gerardo Morera Rojas. Se abordó el tema de la falta de agua que tiene la ASADA Monteverde y las posibles acciones para buscar una solución a este problema.
- Le presento a este honorable Concejo el cartel para la contratación de servicios de tratamiento y disposición final de los desechos sólidos del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde por una cantidad de ¢13,800,000.00. para el periodo ordinario del año 2022. Para su análisis y aprobación. Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- Le presento a este honorable Concejo el cartel para la contratación de servicios de recolección y traslado de los desechos sólidos del Distrito de Distrito de Monte Verde por una cantidad de ¢33,720,000.00. para el período ordinario del año 2022. Para su análisis y aprobación. Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: En esta sesión no hay dictámenes de comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yaxine María Arias informa que se reunió con el Alcalde de Tilarán, está interesado en apoyar para el mejoramiento de la ruta hacia la Reserva Bosque Nuboso de Santa Elena, la limitante en la parte alta es el acarreo de material, la idea es hacer un convenio con el Sr. Mario Solano, quien está dispuesto a aportar material (lastre), el permiso para extracción se gestiona con la Comisión de Emergencias, es un tema de darle seguimiento que beneficiaría para acarrear y estoquear material para caminos de este distrito.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos agradece a la administración las gestiones para organizar la visita del Presidente, lo han asumido con responsabilidad e ilusión, han sido días de trabajo y preparación de la logística, pero es un acontecimiento histórico para nuestra comunidad y quedemos satisfechos, sobre todo Casa Presidencial que tantos peros ha puesto para evitar la participación de la comunidad por temas de protocolos sanitarios y se lleven un buen concepto de lo que es Monte Verde.

El Sr. Yeudy Ramírez hace referencia a los funcionarios municipales y que hubieran tenido la oportunidad de participar, pero ante la falta de apertura de casa presidencial de permitir más personas en el evento, señala que se analice la posibilidad de cierre de oficinas para que puedan conectarse y disfrutarlo en conjunto.

Agrega que esta visita constituye un hecho histórico muy importante para la comunidad, los discursos van en la línea de compartir lo que ha sucedido y lo que se proyectó, agradecer visita y no reprochar. Hay cosas que se quisiera hacer mejor, pero casa presidencial dijo que no se hiciera publicidad, no invitar medios dijeron, se va a aceptar el medio local, el pueblo merece esa oportunidad de darse cuenta, pero no para ser groseros con el presidente, se va a atender con los honores que se merece y recuerda fue elegido democráticamente.

El Concejal Walter Bello pregunta cómo va a estar el asunto del protocolo en cuanto a la hora de llegar. La Síndica Yadira Trejos indica que el acto empieza a las 10:30 a.m., registrarse para poder ingresar, por lo que insta llegar un poco antes de las 10:00 a.m., los asientos están debidamente rotulados y comparte la agenda del evento.

Agrega que se coordinó para que alguien tome fotos para generar información para medios y para la historia. Después del evento de firma de la ley se van a hacer actividades en Centro Comercial Monteverde

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando el oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 111-021, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a los señores Catalina Pérez Núñez cédula 603350122, María Elena Corrales Barquero cédula 203250201 y Frank Alonso Porras López cédula 603370426 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas. Comuníquese a los mismos para su debida juramentación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

En este acuerdo la Síndica Yadira Trejos no vota en apego al artículo 31 Inciso a) del Código Municipal y asume como propietario en la votación el Síndico Rafael Eduardo Arguedas.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Con motivo de la firma de la Ley de Cantonato, se autoriza el cierre de las oficinas del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde en horario de 7:30 a.m. a la 1:00 p.m., a fin de que los funcionarios de la institución puedan ser partícipes del evento del 29 de setiembre del 2021”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:36 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal